



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
YOPAL – CASANARE

Carrera 14 No. 13 - 60 Piso 2 Bloque A Palacio de Justicia Yopal – Casanare – Telefax No. 6352287,
Correo electrónico: j01cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Página WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-yopal>

JUZGADO 1º CIVIL MUNICIPAL
Yopal@, julio veintitrés (23) de dos mil veinte (2020).

PROCESO No. 850014003001-_____

Envíese el presente proceso en el estado en que se encuentre, para ante el Juzgado 1º Civil Municipal de Descongestión de Yopal (Acuerdo PCSJA20-11574 de junio 24/2020), para lo pertinente.

Déjense constancias en los libros radicadores, publíquese en el micrositio de la página web de la rama judicial y comuníquese su envío al CSJBOY.

NOTIFIQUESE & CUMPLASE

HAROLD HARVEY VELOZA ESTURBANJUEZ
Juez 1º Civil Municipal



CONSTANCIA SECRETARIAL.- *Julio 24/2020 hora 7:00 am, me permito informar que este es el único auto que se está notificando en cada uno de los procesos relacionados en el Estado Civil No.17 de la fecha.*


ERNESTO CHAPARRO FUENTES
SECRETARIO